

Santiago, 27 de marzo de 2018

GGV/028/18/

Señor

Joaquín Cortez Huerta

Presidente

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

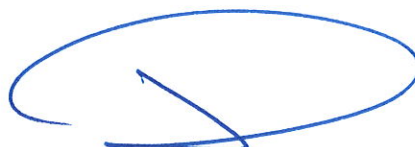
Ref.: Hecho Esencial./

De nuestra consideración:

Mediante la presente comunicamos que la Compañía, en cálculo de los Estados Financieros intermedios realizado al 28 de Febrero de 2018, presenta un déficit Patrimonial entre el Patrimonio Neto y el Patrimonio de Riesgo de M\$ 82.199, equivalentes al 0.2% del Patrimonio de Riesgo.

Por su parte, el día 26 de Marzo de 2018, la Comisión para el Mercado Financiero, aprobó la reforma de estatutos de nuestra Compañía acordada en Juntas Extraordinarias de Accionistas del 28 de Diciembre de 2017 y 8 de Marzo de 2018, mediante las cuales se acordó un aumento de Capital equivalente a M\$16.077.330, parte del cual será pagado antes del 1 de abril próximo, tras lo cual la diferencia entre los Patrimonios queda completamente superada.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,



Jorge Sims San Román

Gerente General

Renta Nacional Compañía de Seguros de Vida S.A.

C.c.: Archivo

JSSR/CMA.